

Gestión de Bolsa de empleo para la cobertura de 6 plazas como trámite de subvenciones para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

ENTIDAD CONTRATANTE	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Nº EXPEDIENTE:	Ref. AT01a06/2025

Doc.:	ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA
-------	--

Habiendo sido rechazada una plaza adjudicada de trámite en la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, se procede a gestionar la bolsa de empleo y a ofertar la plaza a la siguiente candidata con mayor puntuación obtenida.

SELECCIÓN DEFINITIVA: ADJUDICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE:
Maria del Mar García Rodriguez	***0005**

La persona seleccionada dispone de un plazo de dos días hábiles para la aceptación o rechazo de la oferta.

ESTADO BOLSA DE TRABAJO

Queda finalizada la bolsa de trabajo para futuras contrataciones.

Madrid, a fecha de firma

DIRECTOR GERENTE